



CANAL DE PANAMÁ

ESIA

2022EsIA049-01

5 de julio de 2022

Licenciada

María G. De Gracia.

Jefe de Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental (encargada)
Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Estimada licenciada De Gracia:

REPUBLICA DE PANAMA | MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: María G. De Gracia

Fecha: 5/7/2022

Hora: 10:48 am

En respuesta a su nota DEIA-DEEIA-UAS-0110-2706-2021, recibida el 29 de junio de 2022 para emitir comentarios a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado Senderos de Chagres, cuyo promotor es Gran Amanecer, S.A. con No. de expediente DEIA-II-F-126-2021, a desarrollarse en el corregimiento de Chilibre, distrito y provincia de Panamá, tenemos a bien emitir los siguientes comentarios:

- Indicar el punto de descarga del sistema de agua residuales.
- Presentar las medidas de mitigación y contingencia en caso de que colapse la laguna (desbordamiento).

De tener alguna pregunta al respecto, sírvase comunicarse con el licenciado Angel Ureña, gerente de la sección de Políticas y Evaluación Ambiental, al teléfono 276-2830, correo electrónico AUrena@pancanal.com.

Atentamente,

L. Karina Vergara Pinto
Gerente (encargada) de Políticas
Y Protección Ambiental